



20/06/23

OFICIO DE COMISION

OFICIO No. PFPA/9.2/0669-2023
 Mexicali, Baja California a, 12 de mayo del 2023

**ING. JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ,
 INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURIA
 FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN BAJA CALIFORNIA.
 P R E S E N T E . -**

Por medio del presente se le comisiona los días 22, 23, 24 y 25 de mayo del presente, para atender Denuncia Ciudadana respecto de Descargas de Aguas residuales en el Municipio de Ensenada, Baja California; lo anterior para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40.41,43,fracción XXXVI, 45 fracciones VII y último párrafo, 46 y 66 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones en materia de Inspección Industrial.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
 DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL
 DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

D aep
BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, con efectos a partir del 28 de julio de 2022, ordenado en el Oficio No. PFPA/I/002/2022 de fecha 28 de julio del 2022, emitido por la Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal del Protección al Ambiente.



MEDIO AMBIENTE



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 30/05/2023

Consecutivo por
Área: PFPA/9.2/0669-2023

Delegación : BAJA CALIFORNIA

BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: PEREZ ALCARAZ JUAN CONRADO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar INSPECCION EN MATERIA DE DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES EN ARROYO San Carlos, Municipio de Ensenada, Baja California. De conformidad con el oficio de comision PFPA/9.2/0669-2023 de fecha 12 de mayo del 2023.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
MUNICIPIO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA	22/05/2023	25/05/2023	3.5	4,900
			TOTAL	\$4,900.00

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Combustible:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:				

JUAN CONRADO PEREZ
ALCAZAR

Solicita

Comisionado

LIC. ADAN CORONADO
CASTILLO

CASTILLO

Authoriz

Encargado del Despacho de
Subdirección Administrativa

BIOL. DANIEL ARTURO YAÑEZ
SANCHEZ

SANCHEZ

Vo.Bo.

Encargado de despacho de la oficina de representación de protección ambiental de PROFEPA en Baja California



MEDIO AMBIENTE



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: BIOL DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Fecha de
Elaboración: 30/05/2023

Consecutivo
por Área: PFPA/9.2/0669-2023

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Comisionado: PEREZ ALCARAZ JUAN CONRADO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 22 AL 25 DE MAYO DEL 2023

Lugar: MUNICIPIO DE ENSENADA BAJA CALIFORNIA

Objeto de la Comisión: Realizar atencion a denuncia ciudadana respecto de descargas de aguas residuales arroyo San Carlos en el Municipio de Ensenada Baja California, para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, lo anterior en atencion a el oficio de comision PFPA/9.2/0669-2023 de fecha 12 de mayo del 2023

Síntesis: Nos trasladamos a el Municipio de Ensenada baja california en atencion a denuncia ciudadana con expediente PFPA/9.7/2C.28.1/00005-23, que se nos hizo llegar mediante el memorándum PFPA/9.7/2C.28.2/00041/2023, fechado el día 19 de mayo del año dos mil veintitrés, en relacion a descargas de aguas residuales en arroyo San Carlos, encontrando varias descargas de al menos dos empresas asi como de la CESPE, levantando las actas cirunstanciadas corresponsiontes.

Conclusión: Se encontraron varias descargas de aguas residuales de al menos dos empresas y un tubo de desfogue que posiblemente pertenece a la CESPE.

Resultados Obtenidos: Se encontro en las coordenadas descritas descargas de aguas residuales ademas de otras pertenecientes a dos empresas VEG EX Y GOLD COAST, asi como un tubo de aproximadamente 12 pulgadas cuyo propietario puede ser la CESPE.

Contribución: Con estas acciones, se cumplen y fortalece el Programa Operativo Anual de inspección y vigilancia para el cumplimiento de las leyes ambientales.

Atentamente

JUAN CONRADO PEREZ ALCARAZ

Comisionado

Va.Ba.

BIOL DANIEL ARTURO YAÑEZ SANCHEZ

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

10124

INFORME DE COMISON AL ARROYO SAN CARLOS

22 AL 25 DE MAYO 2023

El día 23 de mayo del 2023 localizamos el arroyo san Carlos para atender denuncia ciudadana con expediente PFPA/9.7/2C.28.1/00005-23, que se nos hizo llegar mediante el memorándum PFPA/9.7/2C.28.2/00041/2023, fechado el día 19 de mayo del año dos mil veintitrés, en dicha denuncia se nos indicaron 3 coordenadas las cuales nos dimos a la tarea de localizar, encontrando que en las coordenadas marcadas como punto número 1 (31°45'15.43"N - 116°36'54.76"W), y punto numero 2 (31°45'24.76"N - 116°35'56.15"W), se observa aguas turbias poco cristalinas en algunos lugares con olores desagradables como de materia orgánica en descomposición, en este punto no se observan descargas, las casas habitación aledañas a esa zona al sur del arroyo cuentan con letrinas el agua turbia y de olor fétido viene arroyo aguas arriba cabe señalar que se observo otro punto donde actualmente se encuentra un puente donde en ambos costados se observa más acentuado el olor desagradable y se observan aguas con coloración obscura entre negro y gris oscuro, posteriormente se localizó en lo que el denunciante llama punto número 3 (31°45'28.10"N - 116°35'32.40"W Zona de Descarga), efectivamente una descarga solo que a diferencia del video presentado por el denunciante, esta descarga no era tan visible debido a la vegetación espesa y al no estar llevándose una descarga al momento de los recorridos, fue necesario remover la vegetación para localizar un tubo de aproximadamente 12 pulgadas de diámetro, color blanco que al momento de encontrarla no estaba descargando ningún líquido, sin embargo se observa en el piso del arrolló un charco con agua color gris oscuro y olores fétidos, cabe señalar que dicha descarga se encontró al lado norte del talud donde se observan solo bardas de lotes sin actividad y unos tanques metálicos en desuso, no se observa proceso alguno, por lo anterior al estar realizando las indagatorias correspondientes con transeúntes del lugar, sobre todo de una empresa constructora que está llevando trabajos de reparación del puente sobre la carretera del tramo Ensenada a Maneadero, se nos advirtió que aproximadamente entre el 10 al 15 de abril se habían llevado trabajos de reparación de una tubería que lleva agua tratadas de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada (CESPE) a unos campos de la localidad de Maneadero donde se usa para el riego de flores, que la reparación de una válvula de dicha tubería de la CESPE, la habían observado derramando aguas poco limpias, con olores fuertes a materia orgánica, por lo que en lugar de los hechos se observó una válvula que están construyéndole un dique y que se observa esta sobre una tubería de la CESPE, lo anterior durante nuestra investigación una vez que accedieron a una entrevista personal de la CESPE, nos respondió algunos cuestionamientos quien dijo llamarse Roberto Serrano quien trabaja en oficinas administrativas de esa dependencia, se le cuestionó si el tubo blanco encontrado que se había observado en el llamado punto número 3 (31°45'28.10"N - 116°35'32.40"W Zona de Descarga), era de la dependencia , lo cual al momento de la entrevista no pudo confirmar , pero si aclara que tienen aparentemente un punto de desfogue en esa zona.

Cabe señalar que en el puente donde se observan más intenso la coloración obscura del agua y contienen más carga de materia orgánica los inspectores actuantes consideramos que es posible haya descargas de aguas por carros con tanques dedicado al desazolve de letrinas o aguas negras, no se observó durante los recorridos ese hecho, pero si evidencia de que este tipo de acciones pudiera estarse llevando acabo, como se observó en la coordenada.



Área donde se encontró evidencia de posibles descargas de pipas con aguas negras

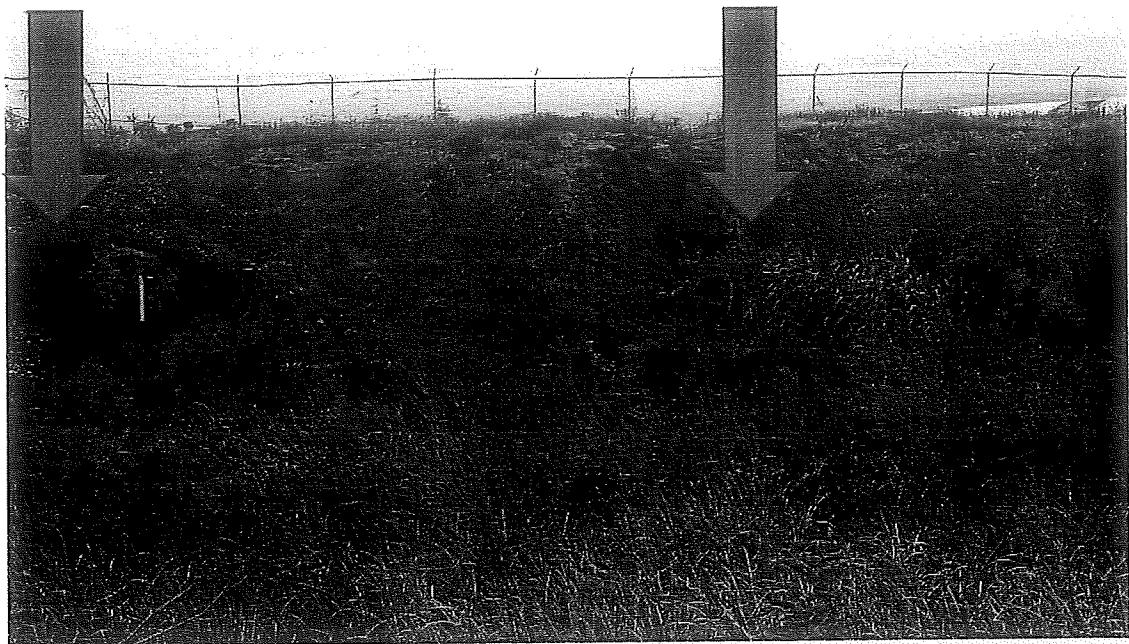


10124

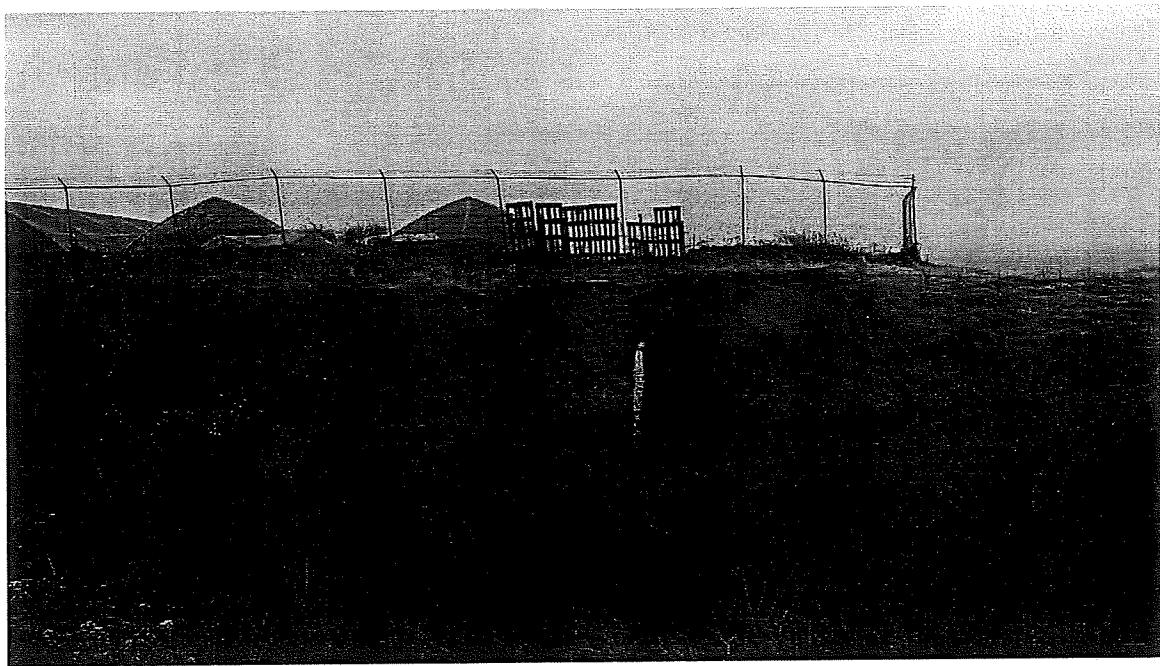
Se encontró sobre el talud norte del arroyo en la coordenada geográfica 31°45'27.4"N 116°35'42.5"W un tubo blanco en ese momento sin descarga o escurrimiento del mismo y debajo de este una descarga de agua en un orificio oculto, pero no se pudo detectar el tubo y sus dimensiones, al momento de llevar a cabo este recorrido, se realizó sin la presencia de testigos, al norte de este punto solo se observa un terreno que está siendo preparado como una pista para motocross, en el cual se observa un circuito de tubería endicho predio, conectado a un tanque que se llena de agua, dos personas que en un segundo recorrido por la zona se encontraron en el predio manifestaron que su tubería solo es interna y conectada a el tanque para riego de la pista de tierra para motocross mediante bombeo, las personas que se entrevistaron con la dificultad del entendimiento eran extranjeros y no apartaron sus nombres, pero dejaron claro que el tubo que se encontró en el arroyo San Carlos en esa coordenada citada anteriormente no era de su propiedad pero posiblemente de la empresa GOLD COAST ubicada al norte de ese predio o pista de carreras, por ello se acudió a tocar una gran puerta de madera el cual es el único acceso a dicho lugar ya que este se encuentra virtualmente sellado con cerco de lámina y madera muy altos, el guardia que atendió la puerta no nos permitió el acceso, pero aporto información del nombre de la empresa y algunos datos del encargado de ese invernadero o rancho de nombre Jorge Salazar, y según el guardia el teléfono es 6861848652, mismo número que le marcamos varias veces sin que recibiéramos respuesta lo anterior para tratar de obtener información respecto a esta descarga con los encargados de esta empresa o invernaderos, se tomaron varias fotos de esta descarga para visualizar la colindancia sobre todo al norte donde se observa el invernadero de la empresa que denominan GOLD COAST.



Foto al norte de la descarga sobre las coordenadas 31°45'27.4"N 116°35'42.5"W un tubo blanco en ese momento sin descarga o escurrimiento del mismo y debajo de este una descarga de agua en un orificio oculto.



Segunda descarga, se observa un tubo aproximadamente de dos pulgadas, pero a un costado se observa un escurrimiento mayor, sin que se vea la dimensión del tubo. Ambos colindan con instalaciones de los invernaderos VEGEX., abajo una descarga de un tubo de aproximadamente 4 pulgadas descarga también en arroyo San Carlos.



se observó entonces a en el cauce del arroyo fauna silvestre como patos y otras aves, no se observan ejemplares muertos al momento del recorrido, la vegetación donde marca la coordenada tiene abundante vegetación y hace difícil el acceso.



Foto al norte de la descarga sobre las coordenadas 31°45'28.10"N - 116°35'32.40"W (denominada Zona de Descarga) un tubo blanco de aproximadamente 12 pulgadas. en ese momento sin descarga o escurrimiento del mismo.

